

1796.

54-17



Plan de exercito y constitucion  
militar formado por el Sr Dn  
Fran<sup>co</sup> de Saavedra.



*[Faint, illegible handwriting]*



Junta de Generales.



*[Faint, illegible handwriting]*



*[Faint, illegible handwriting on the right edge of the page]*

t

Para arreglar las ordenanzas del Exército, y de terminar varios puntos relativos a la constitucion, servicio, e instruccion de este, se ha servido el Rey crear una Junta compuesta de V. S. otros Ministros y oficiales Generales que devesa celebrar sus sesiones en la pieza destinada al intento en el R. Palacio de Madrid en la Secretaria de Estado y del Despacho de la Guerra.

Se da a principio



a la Junta el dia 2 del  
proximo mes de Mayo,  
y se continuaran diaria-  
mente a excepcion de  
los Domingos desde las  
nueve de la mañana  
hasta las doce; Deviendo  
los ministros de continua  
asistencia en el Consejo  
de Guerra asistir a este  
con preferencia en los dias  
que lo estime preciso el  
Consejo, y en tal caso forma-  
ran la Junta los demas  
Generales nombrados

Al Sr. Conde de Colome-  
na como el oficial Gene-  
ral mas antiguo que es  
de los que han de concu-  
rir a la Junta le comunico



Como or  
Ex. S.

Con Jha el 16 del corr. me previene v. l. haber  
se dignado el Rey nombrarme miembro de una  
Junta compuesta de varios Oficiales Gnales y Mi-  
nistros, la qual ~~debe celebrar sus sesiones desde~~  
~~el dia 2 del proximo mes de Mayo en pieza desti-~~  
~~nada al intento en el R. Palacio y S. del Desp.~~  
~~de la Guerra debe tratar de las Ordenanzas, ser-~~  
~~vicio, y otros puntos relativos a la constitucion~~  
~~del Exército q. se comunicara, el Ex. S. con el~~  
~~de Colomera Oficial Gnal mas antiguo ellos q.~~  
~~han de concurrir a ella, y dar principio a~~  
~~sus sesiones el dia 2 del proximo mes de Mayo~~  
~~en pieza destinada al intento en el R. Palacio~~  
~~y S. del Desp. de la Guerra el dia 2 del proximo~~  
~~Mayo, continuandolas Diariamente a excepcion~~  
~~de los Domingos desde las 9 de la mañana a las~~  
~~12; pero con la advertencia q. los Ministros~~  
~~de continua asistencia en el Com. de Gna~~  
~~deben concurrir preferentem. a este en los dias q. el~~  
mismo Consejo lo estime preciso. De todo lo q.  
quedo enterado p. dar por mi parte el mas  
exacto cumplimiento a los preceptos e



A ag. de las mas rendidas gras. por la conti-  
nua con q. me honra, y a V. C. por el <sup>buen</sup> ~~recurso~~  
concepto q. se merecen mis cortas lras.

En No. 5. que a V. C. m. a.  
cu. 18 de A. B. de 1796.  
Como ex. m. sup. de traza



nti:  
mismo  
S

con extension para inte-  
ligencia de la misma los  
puntos q han de tratarse  
en ella. Lo aviso a V.S. de  
D<sup>l</sup> orden para su cumplim<sup>to</sup>  
en la parte que le toca, y  
de quedar en esta inte-  
ligencia me avisara pa-  
ra noticia de S. M. Dios  
que a V.S. m. a. D. D. Francisco  
16. de Abril de 1796.

Francisco  
Saavedra

02  
S. D. N. Francisco Saavedra.





Plan del exercito, y de la constitucion militar  
que parece convenir a la monar-  
quia Española en las actua-  
les circunstancias.

El plan, q. el Rey ha mandado le propon-  
ga la Junta de Senales convocada al efec-  
to, ofrece varios problemas de dificil resolu-  
cion, que propiam<sup>te</sup> pueden reducirse a tres.

Primero, formar un exercito que llene las  
exigencias de la monarquia y no exceda  
la proporcion de sus medios. Segundo, man-  
tener la fuerza de este exercito completa, y em-  
plazar sus faltas, y acrecentarla de pronto

En los casos extraordinarios con el menor  
perjuicio posible de la poblacion, la agricul-  
tura y las artes. Tercero, combinar la consti-  
tucion de sus partes desuete, q. los aumentos  
que reciba

En tiempo de guerra respecto del de paz, no sean  
de gente viciosa o colecticia, sino robusta, disciplinada,  
y capaz desde el momento de su incorporacion, de todas  
las faenas y maniobras de campaña.

Pudiera proponerse un quarto pro-  
blema, a saber, si las milicias provinciales, q<sup>e</sup> existen  
en el dia, deben o no conservarse: pero la resolucion  
de este problema, aung<sup>e</sup> se propondra por su orden,  
sera una sequela natural de la de los otros tres.  
Si la permanencia de estos cuerpos es perjudicial a  
establecimiento del Exercito bajo las tres condiciones  
especificadas, deben suprimirse; si es conciliable con  
el, pueden conservarse, modificando su constitucion  
del modo q<sup>e</sup> parezca pueden ser mas utiles.

El plan q<sup>e</sup> se va a proponer, y solo debe  
mirarse como secundario del de la junta particular  
de constitucion, esta muy lesos a resolver los proble-  
mas enunciados con toda la plenitud q<sup>e</sup> merece

Su importancia. Es un boxon o si se quiere un  
boxon a g.<sup>ta</sup> <sup>se dara</sup> mayor extension si pareciere digno de  
este trabajo. El g.<sup>to</sup> entre los concurrentes a la grande  
obra de formar el nuevo plan militar tiene menor  
luz y menor practica de la guerra, debia limitarse,  
como lo es de hecho, a hacer observaciones, o quando mas  
proponer hipotesis, g.<sup>ta</sup> con la contraponicion, g.<sup>ta</sup> produce  
la variedad de ideas, dicen mayor realce a las sabias  
producciones de los demas.

### 1.<sup>o</sup> Problema.

Formar un Exército g.<sup>ta</sup> llene las Exigencias de la  
Monarquia y no exceda la  
proporcion de sus medios.

No consiste la esencia de un Plan militar en  
la fuerza numerica del Exército g.<sup>ta</sup> establece,  
sino en su fuerza intrinseca: en la relacion  
de las partes de este Exército entre si y

con el todo: en la oportuna constitucion de cada qual  
de ellas; y en <sup>el</sup> ~~g.~~ <sup>te</sup> variarla substantialm. puedan  
aumentarse o disminuirse, ajustando su  
numero a los medios del Erario, a los alcan-  
ces de la poblacion, y a las situaciones regu-  
lars o Extraordinarias en g. puede hallarse  
el Estado. No obstante, para dar claridad a las  
ideas reduciendolas a forma practica, supon-  
dremos q. el exercito en quacion asiende es  
toda su fuerza a 226.171 hombres: 108.308  
de Infanteria veterana: 18.456 de Cavalleria:  
66.260 de milicias provinciales; y 32.400 de  
milicias urbanas; distribuido por menor en  
la forma q. manifiesta el Estado num. 1.<sup>o</sup>

Esta en realidad es una mera  
hipotesis, en g. pueden alterarse todos los nu-  
meros siempre q. sea conveniente, sin q. el  
plan supra la menor alteracion: pero

qual

Se ha preferido á otras muchas hipotesis q.  
podian formarse, lo primero; porq.<sup>e</sup> el exerci-  
to q.<sup>e</sup> en ella se propone parece una me-  
jor los tres principales casos en q.<sup>e</sup> pueden  
hallarse la Monarquía, á saber, el de  
pax, el de una guerra marítima, ~~de~~ contra  
potencia distante ó poco poderosa en fuerza  
terrestre, y el de una guerra contra la Fran-  
cia. Lo 2.<sup>o</sup> porq.<sup>e</sup> presenta á la vista todos  
los recursos y las fuerzas de la nación en  
tres líneas formidable, siempre formadas y  
prontas á socorrerse unas á otras á medi-  
da q.<sup>e</sup> las llame el servicio regular del  
Soberano, ó la irresistible voz de la defen-  
sa de la patria. Ultimam.<sup>te</sup> se acerca mu-  
cho á la proporción q.<sup>e</sup> segun los políticos,  
debe tener un Exército nacional, <sup>de</sup> con  
la población general del Estado q.<sup>e</sup> le man-  
tiene

Ine

Supone pues este plan tres Ejercitos,  
o un Ejercito reducible a tres situaciones. Al  
1.<sup>o</sup> se puede llamar el Ejercito permanente y con-  
ta de 80.445 hombres: al 2.<sup>o</sup> Ejercito de guerra, y  
se compone de 1268764: y al 3.<sup>o</sup> Ejercito total o  
de invasion y asciende a 2268421. Toda la dificul-  
tad consiste, y esta es el alma del plan, en q.<sup>ta</sup>  
<sup>1.ª parte</sup> las q.<sup>ta</sup> se añaden al 2.<sup>o</sup> Ejercito respecto al 1.<sup>o</sup> y  
al 3.<sup>o</sup> respecto del 1.<sup>o</sup> y 2.<sup>o</sup> causas, mientras no sea  
preciso ponerlas en acción, el menor costo posi-  
ble al Erario, y q.<sup>ta</sup> tengan en qualquier tiem-  
po q.<sup>ta</sup> se les llame la actividad, robustez e invincibilidad  
q.<sup>ta</sup> exigen los objetos de su destino.

Aunque parezca q.<sup>ta</sup> es abusar de la toleran-  
cia de la Junta el repetir cosas q.<sup>ta</sup> ya sabe y tal vez  
sus propias ideas, <sup>no dexará de</sup> tal vez traerá algun provecho el  
demonstrar los principales articulos de este proyecto

p.<sup>a</sup> hacer ver los puntos en q.<sup>e</sup> coincide o se diferencia  
del Sistema seguido hasta aqui, y exponer con alguna  
claridad las razones q.<sup>e</sup> pueden hacerle aceptable.

Desde luego no se trata en el  
de hacer mas innovaciones q.<sup>e</sup> las absolutas, preci-  
sas p.<sup>a</sup> ajustar nuevos medios militares a nuestra  
situacion politica. Asi, se conservan muchas  
partes de nuestro anterior Sistema, conociendo q.<sup>e</sup>  
aunq.<sup>e</sup> son susceptibles de mejora, el emprender todas  
las mejoras a un tiempo es poner un obstaculo casi  
insuperable a su execucion. Por este principio  
no se hace novedad en los cuerpos de casa Real,  
q.<sup>e</sup> tal vez en lo sucesivo podran variar, mode-  
landolos sobre otros q.<sup>e</sup> la experiencia haya acre-  
ditado mas perfectos o menos costosos. Tampoco se  
hace novedad en los seis Regimientos Suizos, cuya  
compra acababan de celebrarse; ni en los Regimientos

y Compañías fijas de los Presidios de Africa, q. exigen una constitución particular, y tienen poca relación con el resto del Exército.

Se ha dicho, y así lo manifiesta el Estado, q. <sup>de la Infantería</sup> del Exército veterano debe constar de 308.305 hombres, en q. además de las N. Guardias, los Regimientos Suizos, los cuerpos de artillería y los fijos de presidio, se comprenden 64.800 hombres de tropa Española de línea y 12.260 de tropas ligeras formados unos y otros en 72 batallones. Más <sup>batallones</sup> estos, solo p. ir a la guerra podrán separarse de las provincias de su residencia q. han de ser las de su denominación; y dividido cada cuerpo en tres partes del modo q. se conceptua mas comodo, la una cubrirá las guarniciones q. correspondan a su demarcación territorial, y <sup>al individuo</sup> las otras dos, se mantendrán en sus casas durante diez meses del año, Empleados en las labores del campo y de las artes, ahorrando

Al todo el su haber a beneficio de la R. hacienda.

En la parte destinada a guarnecer las plazas se emplearan los extranjeros, los q. no tengan domicilio u hogar o sean inutiles en el, y los dedicados a officios q. puedan ejercer conmodam. en las guarniciones o sean provechosos en los mismos Regimientos. Atun de esta parte q. ha de ser estacionaria en las plazas o guarniciones, y estar a sueldo continuo, se tentara a ver si puede dedicarse alguna porcion al trabajo de obras publicas, sin perjuicio de su institucion. Esto aumentaria el peculio de sus individuos p. medios honestos, los alejaria de los vicios inseparables de la ociosidad de las guarniciones, y supliendo la escasez de brazos q. generalm. padece la nacion, mantendria en las tropas la robustez y el habito del trabajo mucho mas importantes p. la guerra, q. los movimientos de pura parada en q. algunos hacen consistir toda la agri-  
Lond



del Soldado.

No es fácil establecer igual sistema en la Cavalleria por su diversa constitucion; pero si conuendria se reparta en divisiones afectas a las de la infanteria; q<sup>o</sup> los reclutas o remplazos con q<sup>o</sup> los cuerpos mantengan su fuerza sean en lo posible de las mismas provincias donde esten situados, y q<sup>o</sup> de un modo u otro se de licencia durante cierta porcion del año mayor o menor, segun las peculiares exigencias de este servicio, a los q<sup>o</sup> realm. <sup>reales</sup> puedan ser utiles en sus pueblos; tomándose las precauciones convenientes p<sup>a</sup> el cuidado del caballo montura y armas de los q<sup>o</sup> merezcan y logren este alivio.

Este sistema supone repartida la Península en circulos o distritos, y fija en cada q<sup>o</sup> de las gran-  
des

dividida una Sección del Ejército total q. mandada  
por los correspondientes Generales, dividida por su  
Estado Mayor, organizada con sus diversas armas for-  
me la imagen de un ejército completo p. la acción.  
Señalando en el conedio de los distritos el parage  
mas a proposito para educar a la tropa las  
marchas y disminuir en lo posible al vecindario  
el gravamen de los alojamientos y bagages, se jurara  
el todo a la mayor parte de los cuerpos de cada  
división cincuenta dias al año en campo de  
instrucción o de paz, donde se representen las  
grandes maniobras de la guerra, y el servicio diario  
de campaña, se vea la aplicación de la táctica ele-  
mental a la sublime, y se aprenda practicam.  
la reciproca influencia y el mas util uso q. pueden  
tener las diferentes armas o cuerpos q. componen



la fuerza militar.

El deslindear estos círculos <sup>te</sup> exactam.  
es obra de mucha convincación, y aun de no pocas manos, porq.<sup>e</sup> supone un profundo conocimiento de la población, los recursos económicos y la exigencia militar de cada qual de las provincias del reino. Pero aunq.<sup>e</sup> cueste tiempo y trabajo la buena constitución del Exército, su oportuna repartición y su justo remplazo piden se proceda a esta importante obra con mayor prolijidad y con mas copia de lucu de lo q.<sup>e</sup> en el momento pudiera executarse.

Yn Exército constituido como queda explicado parece llena las condiciones del primer problema. En tiempo de paz presenta 608 hombres sobre las armas, los 650 nacionales y los 150 ex-  
Trangeros.

La infanteria, q<sup>e</sup> asciende a 620 hombres, era en  
buena proporcion con la cavalleria q<sup>e</sup> era poco de  
180. Una y otra componen una fuerza substancial y  
siempre disponible mayor de la q<sup>e</sup> por lo comun ha  
mantenido la corona, y capaz de proveer las  
guarniciones de las plazas maritimas y fronterizas,  
de asegurar la tranquilidad interior, y de  
satisfacer todas las atenciones habituales del Estado  
con un costo considerable respecto a lo q<sup>e</sup> en el  
dia expende en los mismos ramos.

En tiempo de guerra llamando a  
sus banderas los 460 hombres q<sup>e</sup> se suponen aplicados  
la mayor parte del año a las utiles faenas del  
campo y de los talleres, queda en pie un exercito  
de mas de 260 combatientes gente robusta honrada,  
y por la mayor parte nacional, a q<sup>e</sup> no son peregrinas  
las operaciones de la guerra, ni las faenas en  
Lelemincias

de la campaña, y q. parecen mas q. suficientes p.  
guarnecer los puntos importantes, auxiliar la mari-  
na real, hacer embarcos y expediciones a Indias  
y aun atacar a alguna potencia enemiga si  
lo exigieren la politica y las circunstancias.

En caso de amenazar una invasion de  
parte de la Francia q. es la unica potencia de q.  
podemos temerla, reuniendose a este exercito, y amal-  
tamandose con el los 66.260 hombres q. se suplen de  
milicias provinciales, se halla la nacion defendida por  
cerca de doscientos mil soldados, de los quales, sino ur-  
ge mucho el empeño, pueden separarse 130 p. las  
guarniciones quedando mas de 130 escuadros p. acu-  
dir a las fronteras. Aun si las circunstancias apu-  
ran pueden oponerse al enemigo todos los 130 confian-  
do las guarniciones interiores, y aun el resuan-  
do de las costas a 320 hombres de milicias ur-  
banas q. han de estar alertados y prontos p.



Semejante caso.

Parece q. este es el mayor esfuerzo q. puede hacer la España, y bien manifestado El mayor tam- bien q. puede necesitar, a menos q. no se <sup>conjuris</sup> contra ella mucha enemigos y muchas combinaciones q. rarisima vez se advierten reunidas en el vario teatro de la historia. Este grande Exercito siempre en pie se- ria inaccesible a los medios de la usurguia: pero durante la paz q. es el estado habitual y mas fre- cuente del genero humano, cerca de 800 hombres del ni se separan de las clases de los demas ciudadanos laboriosos, ni cargan su subsistencia sobre el publico, si- no quando mas durante un cortisimo periodo. En manera que pudiendo disponer el soberano de 2268 defensores de su corona, solo tiene q. mantener 800 de continuo. Su costo habitual no pasa de 170 millones de reales, esto es, 80 millones menos de lo q. cuesta en el dia, etun en los tiempos

de guerra la carga se va aumentando en razón  
de la necesidad, y el Erario solo tiene q. ~~mantener~~ tener  
el todo ~~el~~ della en <sup>los</sup> casos extremos, y por lo  
mismo muy raros en q. todos los ciudadanos  
son soldados, y en q. todos los medios particula-  
res se convierten en recursos públicos

Pero, como mantener esta gran fuerza  
completa y siempre pronta p.<sup>a</sup> los varios casos en  
que respectivamente pueda necesitarse sin ruina de  
la población, sin perjuicio de la agricultura y sin  
decadencia de los demás ramos industriales? Este  
es el 2.<sup>o</sup> problema propuesto, difícil a primera vista  
pero no imposible de resolver.

## 2.<sup>o</sup> Problema

Mantener, remplazar y acrecentar este exer-  
cito con el menor perjuicio posible  
de la poblac.<sup>n</sup> agricult.<sup>a</sup> y artes.

Se mira ~~esta~~ <sup>esta</sup> como verdad calificada p.<sup>a</sup> <sup>larga</sup> ~~larga~~ experiencia

que España no puede mantener con recluta voluntaria  
ni aun el mediano exercito q. necesita en tiempo de  
paz. Prescindamos del origen de esta escasez q. digamos  
lo q. se quiera, no es peculiar de nuestros dias ni de  
nuestra nacion, y q. no parece debe atribuirse á  
nuestro defecto al servicio de las armas, sino á  
causas mas generales y decouras, qual es son el  
grande incremento q. se ha dado á los exercitos de  
un siglo á esta parte, y el fomento q. en el mis-  
mo periodo han tenido todas las armas de la In-  
dustria Europea. Pero el hecho es, q. esta escasez  
existe, q. la leva ni suelta de gente buena, ni es  
prescindible de la arbitrariedad y vexaciones de los  
que intervienen en ella, y q. al fin es necesario valer-  
se de otros medios, tambien coactivos, pero mas fruc-  
tuosos y menos expuestos á abuso, como lo practi-  
can varias naciones cultras de Europa, q. con me-  
dianos medios mantienen grandes exercitos, y q.  
en punto á voluntarios ~~se~~ han tratado ~~en~~



padecido en todo este siglo la misma penuria  
q. España.

Desde luego se ofrece el sorteo, llamado  
vulgarmente <sup>el</sup> Quinta, como el arbitrio mas imparcial  
y mas oportuno p.<sup>a</sup> llenar este vacío. Es cierto que  
las quintas se han hecho odiosas, y afligen los pueblos,  
inquieta los animos, distraen los brazos de sus  
labores, obligan a recuros costosos, y su publicacion  
en todas partes  
se oida, como el anuncio de una calamidad; Pero no  
seria acquirible disipar este odio removiendo las princi-  
pales causas  
pales q. le producen? Por de contrario se quita una  
de las mas fuertes, y tal vez la mayor de todas, con  
fijar los regimientos en las mismas provincias q. los  
surren de reemplazo, y dexar a cada la mayor par-  
te del año en su propio domicilio, y a la vuelta de  
sus hogares.

Española  
La nacion, jamas ha aborrecido las armas, antes  
bien siempre ha pasado p.<sup>r</sup> belicosa; pero por mas marcial  
q. la supongamos, podia menos de mirar con terror

la proximidad de una muerte y arrancando a los miembros  
de sus familias, y sufriendolos por ocho u mas años a las  
continuas transmigraciones de un Exercito ambulante,  
les hacia perder el amor a su suelo patrio, y el habi-  
to del trabajo; disolvia todos los vinculos domesticos, desvia-  
ba de su legitimo rumbo el curso de la posteridad,  
les quitaba a veces la mayor parte de su robustez,  
y por seguras la inocencia de su corumbra?

No menos faciles son de discernir, si  
bien se mira, las demas causas de aversion a los Serenos.  
Haciendose padrones exactos de la poblacion y sus di-  
ferentes clases, los alistamientos seran inmensa defectuosos  
y hasta aqui, la distribucion del servicio sera mas  
equitativa, se cortaran innumerables quejas, y al  
fin se convertiran en pleitos enconados, y cejara el  
discurso inseparable de toda carga publica que no lle-  
va en su reparacion el consentimiento de la igual-  
dad. Suprimidas muchas de las exenciones que han



logrado casi todas las profusiones u oficios q. forman  
cuerpo, y a q. habia juram. obligado respecto de los  
q. exigen prolixo aprendizaje, la larga ausencia  
de los quinon de sus labores, se apurara otro manan.  
tial inagotable de inquietudes, y de recursos; y se bo-  
rara la pernicioza idea ex q. la defensa de la patria  
es patrimonio exclusivo de los holgazanes o infelices.

Evitandose las quintas numerosas, no haciendose  
con precipitacion y angustia en el momento critico  
de la urgencia, y remplazandose las faltas conforme  
vayan ocurriendo, el sorteo sera paulatino y casi in-  
sensible; los q. le hayan de excusar no hallandose  
siempre novatos, como sucede ahora, en esta delicada  
operacion, evitaran los errores de la inexperticia,  
y adquiriran en poco tiempo <sup>lla</sup> facilidad y tino pra-  
tico q. solo da la repeticion de actos; los sorteados  
veran la justicia de su destino con <sup>lla</sup> evidencia inse-  
parable de la conformidad; y los pueblos se acostum-  
braran

a mirar este servicio como una obligacion ordinaria  
y suya de todo buen vasallo, y no como efecto de una  
convulsion politica q. amenaza calamidades al Estado.

Aun es de esperar q. mejorada

En muchos puntos la suerte del Soldado, cubiertas sus  
necesidades físicas con menor escasez q. al presente; y  
vota la barrera q. le separaba del ciudadano, se au-  
mente algun tanto la recluta voluntaria, aliviando e  
respectivamente <sup>te</sup> la ~~larga~~ carga de los sorteos. Pero siem-  
pre es necesario contar, inserta la experiencia nos sub-  
ministra nuevos datos, q. los dos tercios de la Infanteria  
de linea se habran de llenar por este medio.

Conviendra se supriman los cuerpos  
extraneros a excepcion de los Valones y Suizos, y  
q. se aplique la recluta de otras naciones escocidas  
y de buena clase q. pueda adquirirse, a los regimien-  
tos españoles, donde se naturalizaran a poco tiem-  
po, comunicando a sus camaradas la aplicacion

industria p<sup>a</sup> las artes q<sup>e</sup> suelen traer muchos  
de ellos.

Los batallones de Guardia Española  
se han mantenido siempre de gente voluntaria. Con  
mayor razón podrá suceder así baxo qualq<sup>r</sup> siste-  
ma en q<sup>e</sup> el servicio militar tenga mayores ali-  
cienos. En caso de no llenarse por este medio su  
completo, se puede <sup>recurrir</sup> al del sorteo, organizando los  
cuerpos de manera q<sup>e</sup> sus individuos logren, quando  
no estén de actual servicio, quanto alivio sean  
compatibles con su constitución.

Pero ya q<sup>e</sup> toca este punto de  
las A. Guardias, seame lícito insinuar un pensa-  
miento q<sup>e</sup> en realidad no es más sino de algunos  
individuos de esta misma Junta; No sería posible  
constituir estos cuerpos de manera q<sup>e</sup> fueren una par-  
te integral y formar un mismo todo con el

reos de la Infanteria?; Que se sacasen p.<sup>a</sup> el por  
ascenso los oficiales mas sobresalientes, y los solda-  
dos mas escogidos de toda la masa general; y q.  
concluido el tiempo de su servicio, q.<sup>e</sup> nunca debe-  
ria estenderse mas alla del termino regular  
de la esperanza humana, se les enviase a su  
pais con una suerte ventajosa? De esta manera  
los referidos cuerpos q.<sup>e</sup> guardan la M.<sup>a</sup> Persona, y de  
coniguiente tienen bajo su confianza el Palladium del  
Estado, serian lo q.<sup>e</sup> debien ser, y lo q.<sup>e</sup> han sido en otras  
naciones, el batallon sacrado, la flor, lo mas selecto,  
y como si dixeramos los Innados del Exercito. Sus  
distinciones y ventajas se harian comunes p.<sup>r</sup> la Expectati-  
va a los demas cuerpos. Todos los mirarian como la par-  
te mas preciosa de si propios: se concariar las Emu-  
laciones y etiquetas q.<sup>e</sup> mas de una vez habran per-  
judicado a lo esencial del Servicio; y sus prerogativas  
perdiendo el envidioso caracter de privilegio, tomarian



El grato aspecto de recompensas.

La Artilleria se ha hallado hasta ahora en igual caso q. los cuerpos de Reales Guardias. Se ha completado el Voluntario, y el regular no le falta el mismo auxilio, aun quando se le de mayor aumento; tanto mas q. hay provincias enteras en el reyno q. tienen decidida inclinacion a este servicio. Puede no obrarse dase el caso q. no le baste la recluta voluntaria p.<sup>a</sup> remplazar sus faltas, y entonces tiene franco el recurso de los sorteados como el resto de la Infanteria.

Pero como la fuerza q. se ha asignado a este cuerpo en el plan es correspondiente al moderado Exercicio q. puede mantener la corona de continuo, y no al q. habra menester en una guerra regular, y no al q. grande esfuerzo q. necessitaria hacer en un caso Exor.  
L. dinario,

parece conforme, y siguiendo el mismo regimen propues-  
to p.<sup>a</sup> las demas armas, deba tambien haber un cuerpo  
de prevencion p.<sup>a</sup> aumentar de pronto el de artilleria;  
y q.<sup>o</sup> este se halle organizado e instruido a lo menos  
en los primeros elementos de este complicado servi-  
cio. Con semejante fin parece podria haber en cada  
regimiento de infanteria una compania instruida  
en el manejo de la artilleria, mandada por oficiales  
inteligentes, los q.<sup>os</sup> teniendo a su cargo los cañones de  
batallos q.<sup>o</sup> deba haber en cada cuerpo, podrian servir  
al de Artilleria de muy utiles sirvientes en caso de  
necesidad.

Tambien es indispensable crear companias de  
Pontoneros, Zapadores y Sacadores, las quales adque-  
ran en tiempo de paz instruccion y destreza para  
las varias operaciones a q.<sup>o</sup> es necesario aplicarlas en  
la guerra. Es todavia problema indeciso si la direc-  
cion y manejo de estas companias pertenece al



cuerpo de Ingenieros o al de Artilleros. Et un si se  
estableciera un Estado mayor del Exercito qual  
concorde, y le tiene meditado la Junta, podria  
tambien alegar un suro derecho a su direccion  
como le tiene en campana a su mando. Pero  
decidase la quesion del modo qe quiera, lo cierto es  
q. estas companias deben estar formadas e instruidas de  
ante mano, q. debe cada una componerse de ciento y cin-  
quenta a doscientos hombres, gente toda robusta, traba-  
dora y voluntaria, q. nunca las faltan ocupacion  
si las emplean como es debido; y q. su brazo y su eme-  
nanza pueden ser muy utiles al publico aun fuera  
de los terminos de la esfera militar.

Las tropas ligeras son precisas en  
los Exercitos, segun el metodo con q. en el dia se hace  
la guerra. En España ha habido siempre pocas, y se han  
hechado menos en varias ocasiones. Debe multiplicarse sus  
numeros, porq. se han multiplicado tambien los obsecos

de su destino, y en algun modo descarga sobre ellas el  
peso diario de la campaña. Nunca hace necesaria tan-  
to nuestra nacion como en una guerra contra los  
Franceses, porq<sup>ue</sup> sus fronteras asperas y montuosas  
brindan mil proporciones p<sup>ara</sup> la guerrilla; y aun tene-  
mos la ventaja de q<sup>ue</sup> nuestras provincias limítrofes  
han manifestado siempre propension, y pueden sub-  
ministrar mucha y buena gente p<sup>ara</sup> este importante  
ramo de la guerra.

La mejor constitucion de estas tropas,  
segun los grandes maestros del arte, es la q<sup>ue</sup> las hace  
propias no solo p<sup>ara</sup> desempeñar los peculiares objetos de  
su instituto, sino tambien p<sup>ara</sup> combatir en linea quando  
lo pidan las circunstancias. Lo demas seria privar al  
Ejercito en el critico momento de una accion general  
y tal vez decisiva de un gran numero de buenos com-  
batiertes, de la gente mas foguada y aguerrida,  
— En se ha hecho mas familiar el aspecto del



Enemigo. Pongo en mi plan doce mil hombres de  
infanteria de esta clase y otros tantos de prevencion  
p.<sup>a</sup> los casos necesarios y doi a sus cuerpos la mis-  
ma fuerza y organizacion, q.<sup>e</sup> a los de linea, con  
la sola diferencia q.<sup>e</sup> no forman regimientos sino  
batallones separados. Estos pueden mantenerse, como  
los demas, de recluta voluntaria hasta donde alcan-  
ce, de socorrido en lo q.<sup>e</sup> no pueda alcanzar, logran-  
do los dos tercios de sus individuos, o la porcion q.<sup>e</sup>  
se gradue conveniente, el mismo beneficio se permanee  
aplicado a sus respectivas ocupaciones la mayor parte  
del año.

Si.  
Las ventajas de la Cavalleria no se cifran en  
su numero sino en su calidad. En las naciones barbaras  
suele ser la primera arma de los exercitos; en  
las cultas ha sido siempre la segunda; pero en unas y  
otras decide de muchas acciones, y completa todas

Las victorias. La cavalleria no fue numerosa en  
España desde la expulsion de los Sarracenos: pero  
siempre se ha reputado excelente, y sin salir de los  
terminos de este siglo ha dado a la Corona in-  
signes triunfos. Es tal la propension de los Españoles  
a servir en este cuerpo, que nunca escasea-  
ran los voluntarios para completarle, como no de-  
aumentase a un tamaño desproporcionado al resto  
del exercito, a los medios del Erario, y aun a  
las mismas Crias de caballo, que siempre han estado  
y estaran al nivel de las Exigencias de su Comuna,  
sin que sea necesaria ni aun util a su multipli-  
cacion la especie de tutela en que se la man-  
tiene.

La abundancia de reclutas puede inspirar la  
vencidosa idea de no admitir al servicio de la ca-  
valleria sino hombres cogidos de ayos nacidos  
Lento

y proceder se tubiere buenos informes, et un se po-  
drá proporcionar en el un honrado año a la no-  
bleza pobre q. ni puede soportar los gastos de la publi-  
ca carrera de las letras, ni tiene medio p. entrar al  
servicio de las armas p. la distinguida clase de cadetes.  
Las funciones de la cavalleria son de mucha confian-  
za, y su mismo nombre sinonimo casi al de nobleza  
unido al tenor de nuestras leyes parias q. incúlcas  
reperidam. como primera obligación de un noble es salir  
a campaña con sus armas y caballo, manifiesta q. la  
nobleza tubo su primera cuna en este genero de  
servicio.

Propone el plan 100 hombres de cavalleria dividi-  
dos en cuerpos de casa real, cavalleria de linea en q.  
incluirán si se quiere los Dragones, y cavalleria lige-  
ra a la q. se pueda dar la forma y figura q.  
parezca mas oportuna a las funciones de su destino.  
Cuyo q. este numero es proporcionado a un exercito

el loo d combatiendo, y quanto cavalleria puede man-  
tener España sin disminuir su calidad. sino al-  
canzaren a tanto numero actual de crias de Caballos, se  
podrá esperar no tarde mucho en aumentarlas de  
mimo incremento q se de a la necesidad de su uso.

No me atrevo a proponer cuerpos pro-  
vinciales de cavalleria, aung. los hay en otras partes de  
Europa, aung. los de suares q. han vinculado su nombre  
en las buenas tropas ligeras lo fueron en su origen, y  
aung. en America tenemos en varios paises excelentes  
milicias de a caballo. Propongo pues en su lugar con-  
co regimientos como el de la costa de Granada, q.  
cuya manutencion es respectivamente barata, no tanto q. se  
bayan a campaña, lo q. acaso no seria facil de combinar  
con su constitucion, quanto p. q. subrogandose en los  
objetos q. llena la cavalleria en tiempo de paz, quede  
toda ella expedida p. marchar contra el enemigo.

Por lo dicho hasta aqui se dexa ver

claramente, q<sup>e</sup> en el sistema propuesto se conservan  
las milicias provinciales. Mas adelante se exponen  
las razones q<sup>e</sup> favorecen o impugnan la existen-  
cia de esos cuerpos: pero como en este plan se  
trata de organizar un exercito proporcionado  
a las exigencias militares de la corona, aprove-  
chando quanto se pueda de lo q<sup>e</sup> en el dia existe,  
se ha conrado en el con las milicias, mejorando su  
constitucion, dandole la extension q<sup>e</sup> parece exigir la  
justicia, sin olvidar el posible alivio de los pue-  
blos q<sup>e</sup> contribuyen a mantenerlas. Con este fin  
se propone convertir los 12 regimientos de la Co-  
rona de Castilla en otros tantos batallones de igual  
fuerza y organizacion q<sup>e</sup> los del exercito, suprimir  
algunos empleos no necesarios, crear otros q<sup>e</sup> parece  
convenientisimo, extender el mismo establecimiento a  
la corona de Aragon y demas provincias q<sup>e</sup> no lo  
tienen, sino hallare obstaculo en las circunstancias;



y en tiempo de paz aligerar si pareciere la carga de los pueblos, manteniendo estos cuerpos a la mitad de su fuerza.

No puedo menos de mencionar a otros plan idéntico en lo substancial, pero mas sencillo, y algo menos numeroso q. el anterior. El proyecto del Estado num. 2.º: no le he propuesto en primer lugar por q. duda si alcanzara la recluta voluntaria nacional y extranjera p. llenar la parte q. en el le corresponde. Reducirse en substancia a q. la Infanteria Española de linea y ligera se componga de 18 batallones de a todo plazas cada uno. Los 36 primeros de permanencia compuestos de gente voluntaria y extranjera q. ocupen las guarniciones, y estén pagados de continuo. Los 36 segundos provinciales q. se mantengan en sus divisiones, se remplacen



por sereno, y solo se reunan y pongan sobre las  
armas los dos meses de arambles en los campos de  
instrucción; y los 36 milicianos q.<sup>o</sup> sean con  
cuerpos auxiliares p.<sup>o</sup> suplir las faltas o llenar el  
vacío de los primeros y seg.<sup>o</sup> en tiempo de guerra,  
y reunirse con ellos en caso de necesidad. Restan  
aun doce batallones de milicias, los seis p.<sup>o</sup> aumen-  
tar las tropas ligeras, y los otros seis para refor-  
zar las demás armas del exercito, quedando siem-  
pre los cuerpos urbanos p.<sup>o</sup> las guarniciones de  
ciudades y plazas. Tiene este plan la misma ven-  
taja q.<sup>o</sup> el de la junta, q.<sup>o</sup> resuena en el in-  
terior del reino la mayor parte del exercito,  
y vivifica con buena porción a millones de gente  
el continuo las provincias mediterraneas, cuya  
subtracción desde el descubrimiento de las Indias  
fluye incesantemente hacia los extranos, donde se  
hallan los puertos de comercio, dejando aniquilada



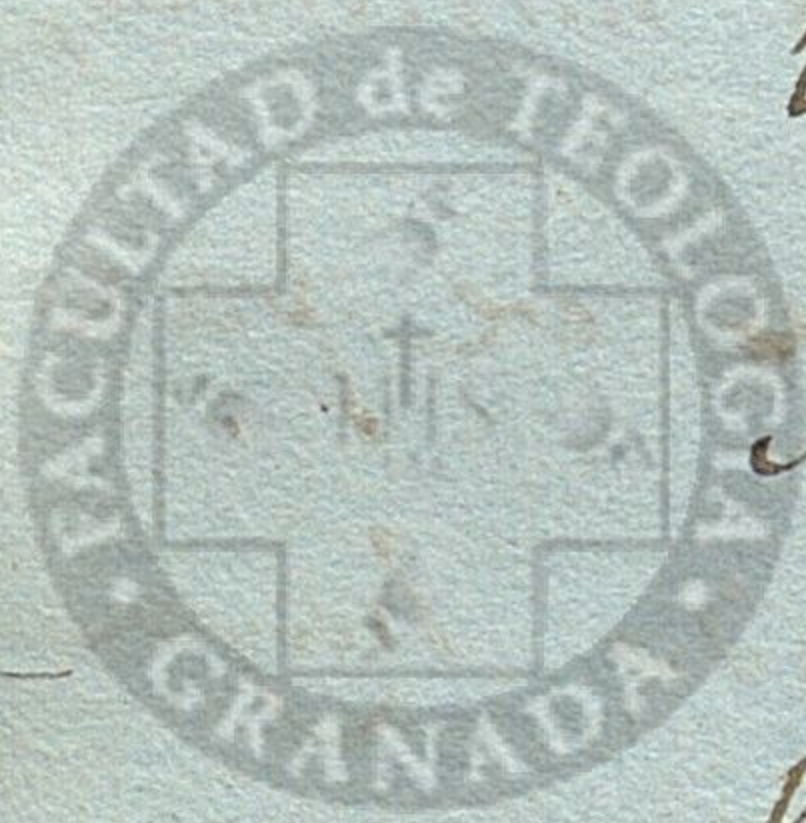
y Examine el centro de la nación.

En los dos mencionados planes se  
saca del vecindario p<sup>a</sup> el servicio militar mucha  
mas gente q<sup>e</sup> en ninguna época anterior de paz.  
En ninguno de los dos es desproporcionado el abita-  
miento a las fuerzas de una población de cerca  
diez millones y medio de individuos. Pero aun se  
puede disminuir la carga en uno y otro sistema,  
dejando los cuerpos de milicia en tiempo de paz  
a media fuerza p<sup>a</sup> completarlos quando haya  
necesidad de una guerra q<sup>e</sup> merezca esta pre-  
caución.

De todos modos, aunq<sup>e</sup> por estos planes  
se abite y aplique mucha gente al servicio mi-  
litar, no se arranca un solo hombre de sus ho-  
sares. Ninguno deja de ser labrador, menestral  
y ciudadano; a ninguno se le priva del cui-  
dado o la protección de su familia. Diez mil

quintados p.<sup>a</sup> no volver a su país en ochos  
años consecutivos perjudican mas a la población  
q. cien mil q. solo se separan de su domicilio  
dos meses al año escovidos en los grandes huecos  
q. dejan en todas partes las faenas campestres y  
muchas de las urbanas. Es cierto q. están presen-  
tes a acudir a sus ranchos quando los llama  
la necesidad, pero los provinciales no abandonan  
su país sino en tiempo de guerra, q. siempre es  
una crisis violenta, y no el estado habitual de  
las naciones; y los milicianos no marchan a  
campana sino en la actualidad de una  
invasión quando debet tomar las armas  
todo el q. tiene soberrano, patria, familia  
y bienes q. defender.

Creerá alguno incompatible  
tan diversas ocupaciones: pero nunca fue obraculo



al buen manejo de la arma el de los instrumen-  
tos pacíficos q<sup>e</sup> alimentan y sostienen la sociedad:  
por el contrario ninguno suele ser mejor soldado  
q<sup>e</sup> el q<sup>e</sup> sale a defender el fruto de sus fatigas.  
Nadie mas interesado en la gloria de su Princi-  
pe y la estabilidad de su gobierno q<sup>e</sup> el q<sup>e</sup> en la  
tranquila posesion de su campo o de su taller  
tiene un continuo recuerdo de la felicidad q<sup>e</sup> dis-  
frutaron sus mayores, y un garante de lo  
q<sup>e</sup> han de dexar a sus descendientes. Parece q<sup>e</sup>  
la tierra se regocija de premiar con sus dones  
las triunfantes manos y la preservan de la  
devolucion; y nunca la victoria se ha desdena-  
do de abitarse bajo las vanderas de los q<sup>e</sup> defien-  
den sus hogares despues de haberlos fecundizado  
con su sudor. Tal fue el sistema de la anti-  
gua Roma en los tiempos de su virtud y de



su magnificencia: tal es en nuestros dias el de  
algunas naciones marciales e industriales que  
con estados pequeños mantienen tropas numero-  
sas y bien disciplinadas; y tal parece ser el  
unico de medio de pagar un Exercicio regular  
en tiempos de paz, y de tener siempre pronto  
un grande Exercicio p.<sup>a</sup> la guerra con el menor  
perjuicio posible de la poblacion de la agri-  
cultura y de las artes, q.<sup>e</sup> era el segundo pro-  
blema q.<sup>e</sup> se debia resolver.

### 3.<sup>o</sup> Problema.

Convinar la constitucion del Exercicio, de  
suerte q.<sup>e</sup> el aumento q.<sup>e</sup> reciva en tiempo  
de guerra no sea de gente vieja  
o colecticia sino capaz de todas  
las maniobras de campaña desde  
el momento de la incorporac.<sup>on</sup>

No hay duda q<sup>e</sup> estableciendo <sup>ap. el tiempo</sup> la paz la  
tropa indispensable a las guarniciones o la q<sup>e</sup> pue-  
de sufragar la recluta voluntaria, manteniendo un  
cuerpo regular de milicias, y dexando el campo abierto  
p<sup>o</sup> hacer en visperas de la guerra Quincas Extraordina-  
rias con q<sup>e</sup> complicar el exercito u aumentarle, se  
podria formar un plan muy economico, q<sup>e</sup> causase  
poca variacion respecto del q<sup>e</sup> hemos seguido hasta  
ahora. Tal ha sido en efecto con cortisima diferencia  
el estado de nuestras fuerzas terrestres durante casi un  
siglo, en q<sup>e</sup> unidas nuestras monarcas con las de Fran-  
cia por los robustos vinculos de la sangre, los estados  
de la augusta casa de Borbon formaban un todo de  
fuerzas y de poder q<sup>e</sup> a penas hallaba contrarresto  
ni aun en lo restante de la Europa; Pero <sup>la situacion</sup> nuestra presen-  
te o venidera puede nivelarse por la pasada? El nuevo  
sistema politico q<sup>e</sup> se ha de establecer en Europa, des-  
hecho el q<sup>e</sup> se hizo p<sup>r</sup> los tratados de Westphalia y Utrecht,



no exigirá q. se hagan tambien considerables varia-  
ciones en el sistema militar?

La orden del Rey q. previene  
la formación de esta Junta dice expresam.<sup>te</sup> q. el  
Ejército, q. ha de mantener la Monarquía debe ser  
proporcionado no solo á su población á su mediu,  
y á la defensa de sus varias posesiones, sino tambi-  
en á las fuerzas de nuestros vecinos. Esta es, sino me  
engañó, la vez primera q. de un siglo á esta parte  
se han calculado en España las fuerzas de la Fran-  
cia p.<sup>a</sup> oponerles un juco congruo. Hasta agora los  
grandes Ejércitos de aquella nación solo habian entrado  
en nuestras combinaciones políticas p.<sup>a</sup> disminuir los  
nuestros, reduciendolos al nivel de una guerra mariti-  
ma, ó de una guerra terrestre de poca considera-  
cion. Habiamos dedicado gran parte de nuestra  
atencion y nuevos mediu á la marina, confiando  
la seguridad de nuestras fronteras á un alianza



q' solo pudo disolver el mas extraño suceso que se  
ha representado hasta agora en el teatro de la vida  
de las humanas. Quanto podia acontecer en ag<sup>ta</sup>  
situacion era venia obligado a enviar un refuerzo  
a America, sufrir algun sitio poco peligroso en  
los presidios de Africa o hacer algun acometimen-  
to a Portugal, cuya pequenez no sobrepasaba mu-  
cha confianza. Nuestro mediano exercito aumenta-  
do ocasionalm<sup>te</sup> con reclutas, con levas, con quintas,  
o tropas visionas se hallaba siempre a la par de nues-  
tras necesidades y llenaba sin zozobra todos los  
casos a q' podia alcanzar la mas prudente prevision.

En el dia colocada España entre dos  
naciones, la una poderosa en fuerzas maritimas  
y codiciosa de nuestras posesiones lejanas, la otra pusan-  
te en fuerzas terrestres y animada a nuestros hogar-  
es, p<sup>a</sup> cuya amistad nos ha falsado la piedad q' la



hacia indisoluble, necesitamos mantener una respetable Esquadra, y tener siempre pronto un Ejercito adecuado a nuestra nueva Situacion.

El mantener este Ejercito en toda su magnitud a sueldo continuo es inaccesible al alcance de nuestros medios, el aumentarle de pronto con gente colecticia o sorteada sin disciplina ni instruccion, hacia crecer su numero, pero no le pondria al nivel de las urgencias de una invasion. Asi es necesario q. una considerable parte del se sostenga de manera q. produciendo el mayor beneficio a los trabajos de la sociedad, y causando el menor gravamen posible al Erario, tenga una instruccion militar solida q. haga capaces a sus individuos desde el mismo punto q. salgan a defender la patria, de todas las operaciones de campaña; punto esencialissimo q. tratamos de asegurar.

Lourar.

No admite duda q. un Exército permanente  
en la 1.<sup>a</sup> campaña <sup>decidida</sup> tiene ~~decidida~~ superioridad, sobre una milicia nacional.

Esta es una verdad ~~confirmada~~ repetidamente confirmada  
por la experiencia desde Filipo de Macedonia q. mantu-  
vo el primer Exército permanente de q. se halla es-  
pecifica mención en la historia, y subyugó con el las  
Republicas griegas, cuyas tropas fueron un tiempo la me-  
jor milicia q. conoció el mundo antiguo, hácia nues-  
tros dias en q. los Exércitos Rusos han destruido con  
poca oposición las numerosas milicias de Polonia.  
Pero no está menos comprobado q. un cuerpo de tro-  
pas provinciales bien constituido, o lo q. es lo mismo  
con sola variación de nombre, una milicia nacional  
solidam.<sup>te</sup> intemida, honrada, robusta y mandada por  
oficiales veteranos, como dure la guerra se pone en  
breve al igual del mejor Exército permanente, y  
a la larga decide a su favor la balanza.

De esta clase de milicia se



se componian las tropas romanas al comenzar  
la segunda guerra punica. El exercito de  
Annibal era un exercito permanente formado  
en veintitrés años de continua guerra bajo la  
mano maestra de tres excelentes Generales. Pero  
a la tercera campaña de esta guerra memorabi-  
le ya las milicias romanas, mandadas por  
Fabio Maximo, equilibraron la suerte de las  
armas: a la quinta lograron algunos ventosales  
bajo Marcelo: y al fin Scipion fixo irrevocable-  
mente la victoria bajo sus banderas, y preparo con  
la sujecion de Cartago la de casi todo el orbe  
conocido. Si los exemplos de una nacion que adqui-  
ris con sus triunfos el perpetuo <sup>perpetuo</sup> maisterio del  
arte militar, no bastasen para demostrar lo que es  
capaz de hacer una milicia nacional bien  
constituida, lo que ha pasado en nuestros dias  
en las colonias Anglo-americanas, y lo que  
esta pasando aun no muy lejos de nuestra  
vista,



Lo harian bien patente.

Prescindiendo si la instruccion que reciben nuestras tropas en las guarniciones es o no la g.<sup>a</sup> mejor podia prepararlas p.<sup>a</sup> la guerra: tambien poco inculcare sobre las ventajas de g.<sup>a</sup> es susceptible su disciplina. Seria, sin embargo, una cuestion muy instructiva el examinar, si la robustez q.<sup>a</sup> pierden las tropas permanentes en la ociosidad y los vicios de las guarniciones, es compensada p.<sup>a</sup> las ventajas q.<sup>a</sup> les da el habito de la obediencia y el continuo manejo de las armas; y si el vigor fisico q.<sup>a</sup> conieran a las tropas provinciales la continuidad de los trabajos campestres, junta a la fuerza moral q.<sup>a</sup> les presta la sencillez de sus costumbres son mas dificiles de adquirir, y mas ventajosas al frente del enemigo q.<sup>a</sup> las calidades de g.<sup>a</sup> les priva la interrupcion periodica de su servicio. Pero de todos modos es



Indubitable q. la enseñanza propuesta p<sup>a</sup> las tropas  
provinciales en dos meses de campamento donde se  
representen todas las maniobras de la guerra, donde  
se vea el simulacro, y aun la realidad de un exercito  
organizado y puesto en acción, y donde se aprendan  
practicam. los varios trabajos q. ocurren en una cam-  
paña, es la mejor escuela q. se ha discutido hasta  
ahora p<sup>a</sup> formar buenas tropas, la q. tiene a su  
favor el voto y el exemplo de las naciones mas mi-  
litares, en la q. se educaron antiguam. los vence-  
dores del mundo, y la q. ha reestablecido en nues-  
tros dias uno de los mas insignes maestros del  
arte de la guerra.

Tiene además este sistema a  
su favor la ventaja de q. en qualquiera situación  
q. queden nuestros vecinos después de la paz general  
siempre se han de ver precisados a adoptarle. En  
substancia bajo forma republicana, esta clase de go-  
vierno suspirar y receloso nunca tolera grandes



Exercito permanente; sin q. hasta aora haya habido  
republica alguna digna de la fama de la historia, cuyas  
fuerzas no consistieren en una milicia nacional mas  
o menos bien disciplinada. Si proceden al gobierno q.  
dio origen a su poder, y q. si no yexeran todos los cal-  
culos politicos es el unico q. conviene a una gran na-  
cion, se hallaran en el mismo caso q. ya estaban muchos  
años ha, y en q. se ven todas las naciones de Europa de  
resulta del rapido incremento q. han tomado, y siguen  
tomando los Exercitos. No podran mantener a sueldo  
continuo en tiempo de paz mas de una parte del Exer-  
cito q. necesitaran en la guerra. De consi. en el caso  
extremo, y casi metafisico p. los enlaces q. en qualq. si-  
tuacion tendra la politica Europea, de q. tengamos q. lu-  
char mano a mano contra todos los reynos de la Francia,  
siempre nuestras tropas estaran en su constitucion al igual  
de las suyas: la excelente calidad del soldado español, las  
ventajas exclusivas de nuestra cavalleria, y las circunstan-  
cias locales de nuestras fronteras q. favorecen las maniobras  
de los Exercitos pequenos supliran la inferioridad de su



numero; y si adoptamos un sistema militar solido  
e instructivo, acaso lograremos resucitar a su som-  
bra nuestra antigua superioridad en la disciplina.

Esta ventaja la poseian los Españoles en el  
mas alto grado al tiempo de la reuivacion del  
arte militar a principios del siglo 16. La habian  
adquirido originalm<sup>te</sup> en sus porfiadas guerras contra  
los Sarracenos, quando sus tropas llenas de espíritu  
marcial, pero succumbiendo solo en los momentos del  
riesgo, eran todavia unas milicias mas imperfectas  
q las q. en el dia tienen el nombre de tales. Nunca  
admiraran estas una enseñanza tan prolifa y exacta  
como la cuerpo del exercito veterano, cuya oficia-  
lidad ~~dedicada~~ se supone dedicada totalm<sup>te</sup> a uno obse-  
to y en mucha parte aguerida: pero pueden consi-  
tuirse de manera q. llenen el papel q. les correspon-  
de en el sistema militar, y lesor de perjudicar con-  
tribuyan en algun modo a mantener la buena  
constitucion del todo del exercito, y q. es la



tas

materia del 1.<sup>o</sup> problema, En q.<sup>ta</sup> se trata de ventilar  
si <sup>presencia</sup> conviene en las actuales circunstancias conviene  
la conservacion de las milicias provinciales.

## 1.<sup>o</sup> Problema

La invencion de los cuerpos de Milicias fue una especie  
de necesse q.<sup>ta</sup> las naciones cultas hicieron a principios de  
este sigloacia el sistema que se habia seguido gene-  
ralm.<sup>te</sup> en Europa baxo el regimen feudal. Formaron  
cuyos individuos manesasen indiscriminam.<sup>te</sup>, como en aq.<sup>lla</sup>  
epoca, el arado y la espada, y fueron, segun las ocasiones,  
ya Ciudadanos ya Soldados. Los exercicios perspetivos  
y se subtruyeron a las milicias feudales habian sido  
en su origen muy pequeños. Crecieron paulatinam.<sup>te</sup> en el  
espacio de dos siglos, y aun at fin de <sup>ultimo</sup> delto, un cuerpo de  
veinte mil hombres se miraba, como <sup>todavia</sup> un exercicio respe-  
table. En efecto no eran mayores los q.<sup>ta</sup> manesaban  
y cubieron de gloria al Gran Capitan, al Duque de Alva,  
al Principe de Orange, y al Mariscal de Fuenca. <sup>concluido</sup> Al fin  
del siglo pasado se aumentaron con exercicios enormem.<sup>te</sup>

y ya se aproximan á los hombres El g. mandaba el  
Mariscal de Luxemburgo ante de la pte de Riswic.

Esta revolucion principiada en Francia, cuyo  
Gabinete violentando los recursos de un Reino populo-  
so y opulento, obligó á las demas naciones á forzar  
tambien sus medios p.<sup>a</sup> ponerle á su nivel, e hizo  
discurrir ántes á fin de tener grandes Exercitos  
en tiempo de guerra, manteniendo en el de paz Exerci-  
tos moderados. Se recurrió pues al establecimiento de  
las milicias g. Real<sup>re</sup>. desempeñaban muy bien su  
oficio, aprendido el estado g. entonces tenia el  
arte militar: pero habiendo recibido este grande  
aumentó á mediados del presente siglo con las inven-  
ciones á g. Federico 2.<sup>o</sup> debió sus triunfos y su celebri-  
dad; y no buscando ya las milicias sobre su primiti-  
vo pie p.<sup>a</sup> el fin g. hasta entonces habian llenado  
se ~~discurrían~~ inventaron los cuerpos provin-  
ciales g. en substancia son unas milicias mas per-  
fectas y algo mas conrotas. No se valió entonces



España del mismo arbitrio por las pocas relaciones militares  
que dexaban con las potencias terrestres su posición geo-  
gráfica, y su estable alianza con el Gobierno francés.  
El impensado traítoro de este hace pensar ya en  
ag. recursos, y tal es en mi sentir el origen y  
verdadero estado de la cuestión q. agita nuestros  
dictámenes.

Es cierto que quedando p. los planes propues-  
tos una gran parte de la Infantería Española en la  
clase de provincial, la existencia de otros cuerpos  
provinciales menos perfectos parece una duplicación  
inútil q. quita la sencillez y la unidad al todo de  
la fuerza armada. Esta objeción es de mucho peso  
y me inclinaria á opinar por la supresión de las  
milicias substituidas realm. con muchas ventajas p.  
un exercito estacionario en las provincias, si las  
circunstancias permitiesen elegir lo mas perfecto.  
Debemos considerar ademas q. este sistema se usó

á establecer de nuevo en España, y muchas cosas que se acreditan por buenas en la idea, y aun el exemplo, suelen desmentirse en la execucion, y que por lo meno hasta que estubiese consolidada en la principal parte el nuevo plan, convenia dilatar la ruina de un cuerpo que ha costado mas de setenta años de perfeccionar, y que si los efectos no correspondiesen á las esperanzas sabe Dios que costaria el restablecer despues de destruido.

Digno es tambien el reflexionar que en este cuerpo logra la nobleza hacienda adquirir los honores militares, sin alejarle de la vista de sus bienes, ni causar gravamen alguno al Erario, y aun que esta circunstancia traiga tambien sus inconvenientes, el cerrar de pronto esta puerta en que acaba de hacer tan costoso sacrificio, no podia menos de causar gran disgusto en esta notable parte de la nacion, y por su respeto y su riqueza tiene tanta influencia en las demas.



Por otro lado, es difícil inventar arbitrio alguno  
que proporcione a menos costa un depósito tan abundan-  
te de excelentes reclutas para reemplazar sucesivamente el  
Ejército de sus faltas regulares, y aumentarle de fron-  
to, o suplir sus vueltas, en los casos extraordinarios.  
Fuera de que, dando a este cuerpo una analogía con el  
ejército de la g. que ha tenido hasta ahora, puede servirle de  
servirle de persuasión puede prestarle muy útiles auxilios,  
haciendo los dos los sorteos de mancomun por las mismas  
reglas que el de milicias hace el suyo, dexando este a  
los batallones veteranos los mozos solteros, y los indi-  
viduos de las primeras clases; recogiendo, una vez  
que no han de ir a campaña sino en un caso extremo,  
todos los que no pueden separarse por mucho tiempo de  
sus hogares sin dejar sus bienes o sus familias en  
pernicioso abandono.

Sobre todo la constitución de las mili-  
cias admite muchas mejoras que las haya refundiendo in-  
sensiblemente en el ejército provincial. Tal es, que uno

de los oficiales, p.<sup>r</sup> exemplo el Ten.<sup>te</sup>, sea veterano,  
como sucede en Indias; q.<sup>d</sup> se supriman algunos  
empleos de sus planas mayores, conforme bayan va-  
cando; q.<sup>d</sup> se uniformen en su organizacion viciado y  
disciplina con los cuerpos del exercito; que dependan  
de los mismos gefes generales, a lo menos en la par-  
te militar; q.<sup>d</sup> se di ~~alguna~~ a su indi-  
viduo el sueldo continuo en tiempo de paz alguna  
ocupacion instructiva q.<sup>d</sup> los prevenga de los malos efec-  
tos de la inaccion; ultimam.<sup>te</sup> q.<sup>d</sup> en caso de salir  
a campana los cuerpos de milicias se mezclen y  
amalgamen con los veteranos, de suerte q.<sup>d</sup> cada  
regimiento comiese entonces el tres batallones, y ca-  
da batallon de dos tercios de oficialidad y tropa ve-  
terana y un tercio de miliciano.

Sin embargo, aun asi no nos  
disongemos q.<sup>d</sup> dexen de hacerse sensible, a lo menos  
en los primeros arranques de la campana, la inex-  
periencia de los oficiales puram.<sup>te</sup> milicianos; siendo



verdad inconcusa q. la instrucción y disciplina de  
la oficialidad es el alma del ejército y el pri-  
mer móvil de los sucesos militares. Por fortuna con  
cuerpos solo han de servir en una guerra muy em-  
penada p<sup>a</sup>. llenar el vacío de las guarniciones q. no  
pueda cubrir el ejército veterano. Aun en caso ex-  
tremo de una invasión, unico en q. deben salir a  
campaña, no es conveniente marchen a ella de impro-  
viso, sino q. hayan pasado antes por el servicio de  
guarnición, aumentando el ejército y echando a  
mano de los recursos a medida q. crezcan las ur-  
gencias. aun quando lleguen a ponerse al frente del  
enemigo no han de obrar por sí solos como en las  
q. acaba de terminarse, sino confundidos con los  
nuevos veteranos q. son en mayor número, y a q.  
se supone ya acostumbrados. En las anteriores operacio-  
nes de campaña.

Estas razones no persuaden la necesidad  
de las milicias; pero pueden persuadir q. su conser-  
vación

no es incompatible con un sistema militar adaptado  
á las circunstancias en g.<sup>o</sup> no hallamos. En  
efecto un exercito constituido en la forma  
g.<sup>o</sup> queda explicada parece q.<sup>o</sup> llena las varias  
ocurrencias en g.<sup>o</sup> puede recurrirse ~~la monarquía~~  
y satisface las condiciones de los problemas propues-  
tos. Nunca grava el Erario, <sup>ni la monarquía</sup> sino lo <sup>es</sup> preciso  
p.<sup>o</sup> asegurar su tranquilidad y su defensa. No  
debilita su población ni perjudica su industria  
privandola por mucho tiempo los brazos utiles, sino  
q.<sup>o</sup> los llama por gradacion conforme lo exige la  
imperial lei ella primera necesidad del estado.  
Proporciona la empenanza y la disciplina conve-  
niente á cada qual de las partes q.<sup>o</sup> compo-  
nen la fuerza armada, y hace crecer la imene-  
sion á medida q.<sup>o</sup> crece en ellas la probabili-  
dad de ponerla en practica.



Se ha cenido este prospecto a fixar las  
basas fundamentales de la constitucion del exercito  
segun sus varios destinos, y presentar grandes ideas  
sin descender a otras particularidades, porq. la  
ideas primarias en qualquier materia piden  
mucho parte de su claridad y su fuerza en  
los formenores reglamentos o puram. <sup>te</sup> Executivos.  
Pero me queda aun q. añadir, q. quanto se  
haga en este grave asunto sera infructuoso al fin  
q. se deca sino se proporciona a la juventud del  
exercito en sus diferentes clases una buena educa-  
cion moral fisica y militar. Sin una p.<sup>n</sup> mas par-  
tos y esfuerzos q. se hagan jamas habra buenos oficia-  
les ni buenos soldados. A la educacion debio Grecia  
su celebridad y Roma su magnificencia: la educa-  
cion es la q. forma los heroes y hace comunas las  
grandes calidades q. rara vez concede p.<sup>n</sup> si sola

✱  
Por medio de la educación la naturaleza. Digan lo q. se quiera en qual-  
quier pais situacion tiempo u pais q. se  
del valor y del talento son reducidas a un sistema y a principios, y la varia sobre este punto, a mi ver el mas im-  
conocidas en calidades naturales, y p. degradacion el menos atendido, si  
talo se tram mien de un año considerase q. se ha tomado a su cargo una  
generacion de las sesiones de la Junta general, y sabra de  
a occa. Sempenarle con toda la dignidad q. merece.

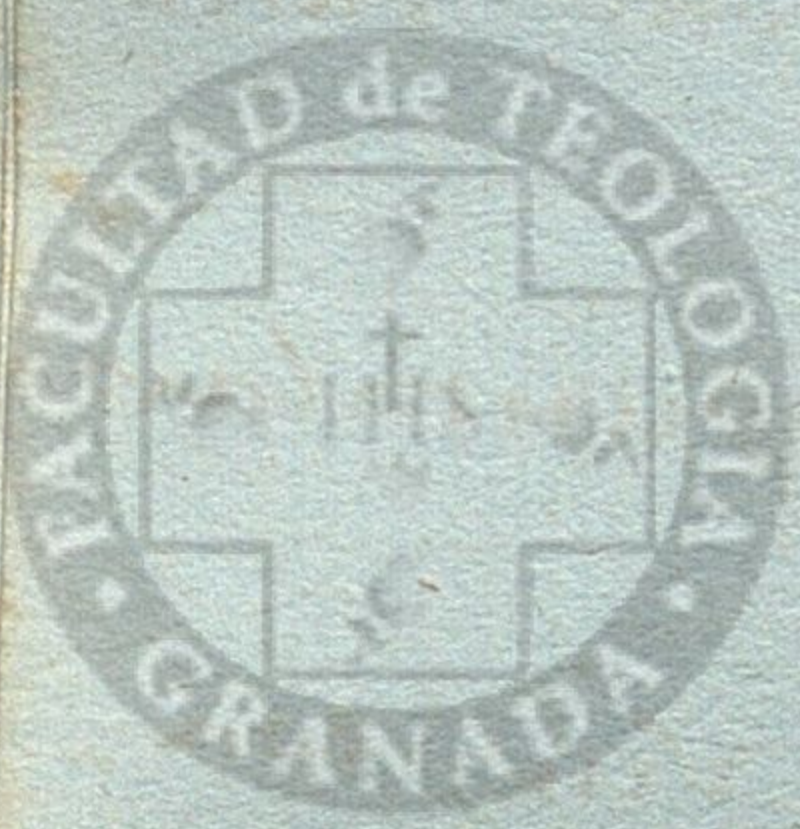
Por lo q. a mi toca limitandome  
al objeto q. me propuse repitiendo con cluso re-  
pitiendo, q. el plan adoptado por el mayor nu-  
mero de individuos de la Junta particular de  
constitucion es por todo titulo preferible al  
q. yo presento. Los q. le formaron reuniendo

lo mas selecto q<sup>h</sup>an discutido hasta agora los  
grandes maestros de la guerra, se han propuesto  
& crear una constitucion militar. q<sup>e</sup> parece llena  
todas la combinaciones especulativas; pero q<sup>e</sup> en  
muchas de sus partes no ha pasado todavia,  
a lo menos entre nosotros, por el crisol de la  
Experiencia. Yo me propongo conservar varias  
minas de nuestro anterior sistema, apuntalar  
y reforzar lo q<sup>e</sup> no se puede destruir sin con-  
vulsion, y conciliar el actual estado de nuestros  
Erarios, abrumado del peso de una gran deuda,  
con el aumento de necesidades militares. q<sup>e</sup> trae  
inevitablem<sup>te</sup> a nuestra monarquia la absoluta  
variacion del sistema politico de nuestros ve-  
cinos poderosos vecinos. Si el plan propuesto por



la Junta <sup>á tener efecto</sup> llegare, yo seré el primero q. me alegre  
de ver planificado un sistema tan venturoso. Pero  
si su ejecución hallare inconvenientes en la  
práctica, cuyas circunstancias suelen estar en  
oposición con los proyectos q. aparecen mejores  
en la idea, ó si no fuere aprobado p. otras reflexio-  
nes q. no se alcanzan á mi debiles convenciones,  
Entonces puede salir si se quiere á luz este plan,  
p. si conviniera hacer uso del interinvento estable-  
ciendo á fuerza de mejoras sucesivas otro siste-  
ma mas perfecto.

Este plan ~~fué~~ formado p. D.<sup>n</sup> Juan de Saavedra  
fue leído en la Junta particular de constituciones el  
1726. 6 de Julio: pero no llegó á leerse en la General porq.  
fue disuelto p. R.<sup>o</sup> orden el 8 del mismo Julio: le le-  
yeron sin embargo en particular los mas de sus vocales,  
y despues lo pidió el ministro.



aleores  
&

a. Per.

en la

er

maiores

reflexio

mi enon,

plan

able

lire

re

el

e  
pory.

le le-

calu,



